



Código exp: 2023DPRE0001

Asunto: 2024ko UDAL AURREKONTUA
Fecha de Inicio: 11/12/2023

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
12-12-2023**

PROPUESTA DE APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2024

Visto el proyecto de los presupuestos para el ejercicio de 2024 presentado por el gobierno municipal y tras llevarse a cabo el proceso de debate, dadas inicialmente las explicaciones de las partidas correspondientes a cada comisión informativa y las instrucciones principales, se dictamina el citado proyecto para ser abordado el tema en el Pleno Municipal.

Dicho proyecto, respecto al capítulo de gastos, está fundamentado en las solicitudes realizadas por los diferentes departamentos municipales y, respecto al capítulo de ingresos, en los acuerdos adoptados por el ayuntamiento más en las informaciones recogidas desde otras administraciones.

Se analiza en la comisión de Hacienda el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 2024, con los siguientes importes:

EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO DE 2024, que se constituye para ser aprobado por el Pleno Municipal, asciende a la cantidad de cuarenta y cinco millones setecientos cincuenta y tres mil ciento treinta y ocho euros y sesenta y ocho céntimos (45.753.138,68 €)

Tras el estudio del proyecto citado, se procede a la votación en la Comisión de Hacienda. En virtud del resultado de la votación, la comisión emite informe favorable del proyecto, con el voto favorable de los representante de los grupos municipales de EH-BILDU y PODEMOS-ARRASATE , con la abstención de los representantes del grupo municipal EAJ-PNV y el voto en contra del representante del grupo municipal PSE-EE, se propone al Pleno Municipal la adopción del siguiente acuerdo:

1.- Aprobación inicial del PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO DE 2024 con todos los documentos que lo integran.

2.- Someter a exposición pública el expediente, a los efectos de que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir de la publicación del anuncio de exposición pública en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

3.- Aprobación definitiva del expediente, en caso de no recibirse reclamación alguna contra el presupuesto en dicho plazo de exposición pública.

EL PRESIDENTE

Código	K23/01127	Entidad	Arrasate/Mondragón	
CUDO	000.0055.AAAA06DC.3.nMPm			
URL	https://uzt.gipuzkoa.eus/PortalV/r/es/55/AAA06DC3.nMPm			
Para verificar la validez de este documento acceda a la WEB o lea la imagen QR				